

AGROMARINOS J. MORENO & CIA S.A.S “EN LIQUIDACION POR ADJUDICACIÓN ”; NIT 830.510.136-2

INFORME DE GESTIÓN DEL LIQUIDADOR DICIEMBRE 31 DE 2020.

Mediante escrito radicado **2020-01-522755** se aportó al despacho el proyecto de adjudicación de bienes de la sociedad, se informó igualmente a la intendencia regional que no fue posible reunir a los acreedores para llegar a un acuerdo con ellos, se dio respuesta al auto **650-000-135** del 15/04/2020 mediante radicado 2020-01-530929, se aportaron las actas de entrega de bienes solicitadas; mediante escrito radicado 2020-02-534448 del 05/10/2020 se dio respuesta a la intendencia regional referente a la orden impartida en el auto **650-000-665 del 20/09/2020**, donde se ordenó la restitución de los activos solicitado por el banco de occidente S.A. en el citado escrito se ponen de presente as razones por las cuales no se ha podido hacer la restitución de los citados bienes.

Mediante escrito del 05/10/2020 se dio respuesta a la Dra. Gina Paola Verbel Vergara, apoderada judicial del **ICBF bolívar**, referente al pago del crédito presentado por esta entidad.

El presente informe de gestión corresponde a las actividades cumplidas por el liquidador, en el desarrollo del proceso de liquidación por adjudicación de la sociedad **Agromarinos J. Moreno & CIA S.A.S** con corte al 31/12/2020 y fue preparado en cumplimiento y decisiones legales.



FREDY ENRIQUE ARELLANO TIJERA
C.C.No. 3.815.026 Sincerin - Arjona
Liquidador